Peñaranda de Bracamonte y su ausencia en los cancioneros castellanos

Virginia Sánchez Rodríguez

Resumen

Peñaranda de Bracamonte, que luce con orgullo su título de ciudad desde 1908, parece contar con una escasa presencia de la música tradicional, una realidad que no es exclusiva solo a la actualidad. De acuerdo con esta hipótesis de partida sobre la escasez de la melodía tradicional en la realidad sociocultural de la población salmantina, en este trabajo ofrecemos un acercamiento a los cancioneros de la región, con la intención de comprobar si el escaso arraigo de estos testimonios sonoros en Peñaranda de Bracamonte es también un reflejo de la posible ausencia de esta localidad en los compendios de música tradicional.

Palabras clave

Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca, música tradicional, canciones de tradición oral, cancioneros.

Abstract

Peñaranda de Bracamonte, which proudly boasts its City Title since 1908, seems to have a partial presence of traditional music, a reality that is not exclusive only to today. According to this hypothesis about the insufficiency presence of the traditional melody in the socio-cultural reality in this population, in this paper we offer an approach to the song books of the region, in order to verify if little root of these sonorous testimonies in Peñaranda de Bracamonte is also a reflection of the possible absence of this village in the edited compilations of traditional music.

Key Words

Peñaranda de Bracamonte, Region of Salamanca, Folk Music, Oral Tradition Songs, Song Books.

1. Introducción

La localidad salmantina de Peñaranda de Bracamonte ha sido considerada históricamente un cruce de caminos por su ubicación estratégica entre Salamanca, Ávila y Medina del Campo, además de un enclave que, durante siglos, contó con la presencia de algunos de los personajes más relevantes en la política española y europea[1]. La población, que no alcanza los siete mil habitantes, es cabecera del

1 El caso más representativo lo ilustra don Gaspar de Bracamonte y Guzmán (1595-1676), III conde de Peñaranda, personaje de gran relevancia e influencia política nacional e internacional en las décadas centrales del siglo XVII. Fue ministro plenipotenciario de Felipe IV en la ciudad de Münster, presidente del Consejo de Órdenes y del Consejo de Indias, representante de Felipe IV (105-1665) en la Dieta de Frankfurt y virrey de Nápoles entre 1658 y 1664. Tras su regreso a España, fue nombrado miembro del Consejo de Estado y Guerra y nombrado en el testamento de Felipe IV como uno de los miembros de la Junta de Gobierno que se debería formar tras su fallecimiento con la intención de asesorar a la reina Mariana

partido judicial al que da nombre, lo que ha determinado que su desarrollo comercial y económico siempre haya dependido, hasta la actualidad, de la comarca. Sin embargo, la localidad, que cuenta con título de ciudad por Real Decreto de Alfonso XIII desde el año 1908, no se caracteriza por destinar un espacio protagonista a la música de tradición oral.

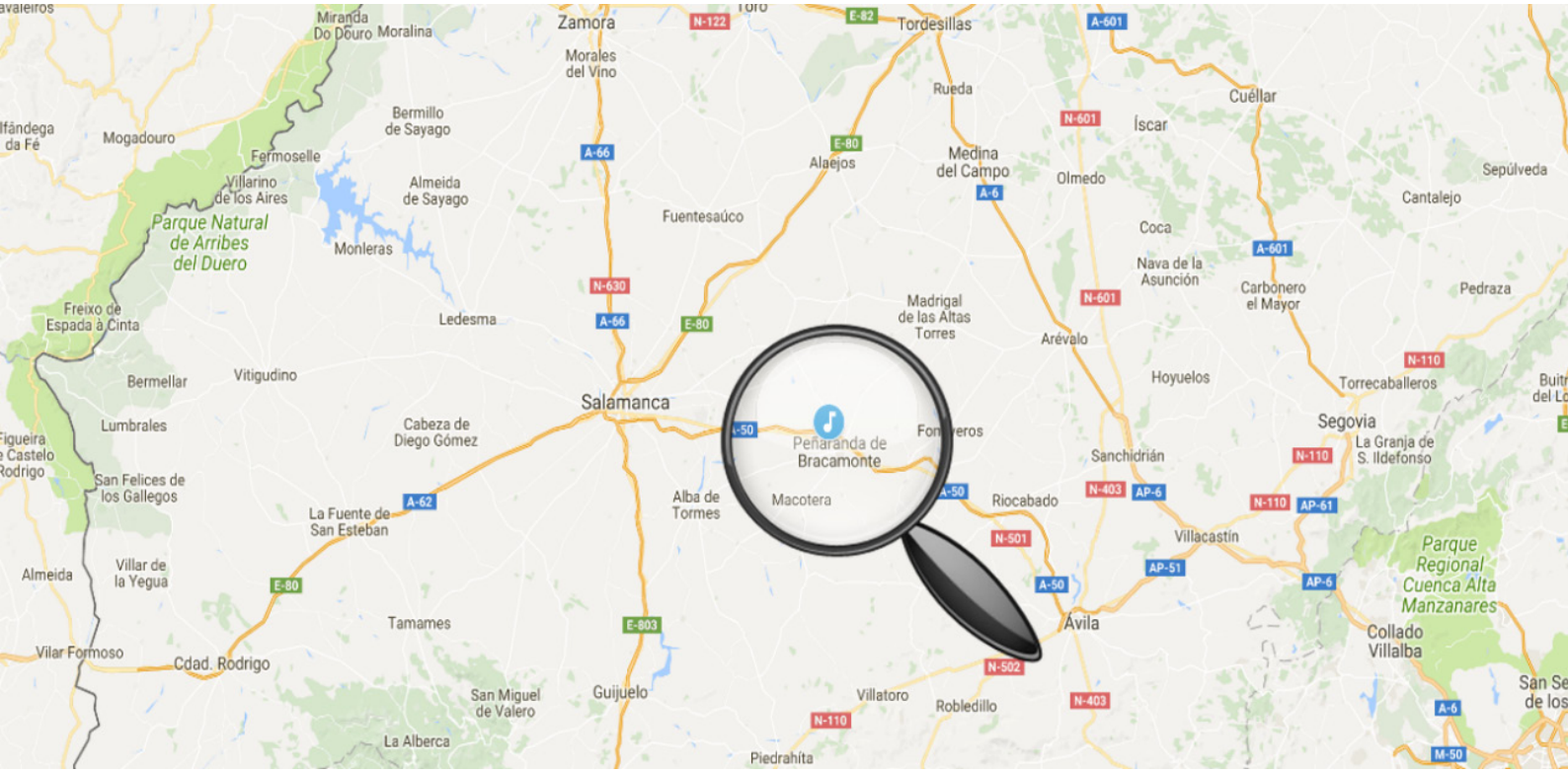

La visibilidad social de la música de este perfil en Peñaranda de Bracamonte se limita a la presencia de bailes tradicionales de la provincia gracias al grupo folklórico *Los Cuatro Caños*, una agrupación local dedicada a la interpretación y divulgación de este repertorio. Por otra parte, el testimonio musical considerado más tradicional por los vecinos de la población tiene que ver con las coplas de la Comparsa Peñarandina. Esta agrupación local, nacida en el año 1982 con la intención de recuperar la tradición de comparsas de carácter navideño de los años cincuenta, interpreta unos cantos basados en la aplicación de letras de temática local a célebres canciones de los años cincuenta[2]. Así, podemos afirmar que el elemento popular más arraigado en la localidad de Peñaranda de Bracamonte, de forma extensiva, es el repertorio de la Comparsa Peñarandina, pero el origen de sus melodías no es oral sino que se trata de una tradicionalización del repertorio popular urbano[3]. Por tanto, los testimonios sonoros con un origen remoto apenas cuentan con representación en esta ciudad.

---

de Austria (1634-1696) en su regencia durante la minoría de edad de su sucesor, quien sería el rey Carlos II.

2 Virginia Sánchez Rodríguez, «El fenómeno de las comparsas en la localidad salmantina de Peñaranda de Bracamonte. Implicaciones musicales y antropológicas», en *Contención y derroche. Economía, fiesta y cultura en Iberoamérica*, coord. Ángel Baldomero Espina Barrio (Valladolid: Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, 2012), 583-595.

3 Este aspecto también ha sido abordado por Virginia Sánchez Rodríguez en su investigación *El cancionero de la Comparsa Peñarandina: análisis sociológico y repertorio musical*, beneficiaria de una Beca de Investigación Etnográfica «Ángel Carril» de la Diputación de Salamanca en la edición de 2016.

De acuerdo con la realidad expuesta, en este punto podemos plantearnos si la escasez de las melodías de carácter tradicional en la realidad sociocultural actual podría ser también un reflejo de la presencia –o ausencia– de la localidad en los compendios de música tradicional publicados a lo largo del siglo XX. De acuerdo con esta premisa, en este trabajo proponemos la revisión de la presencia o ausencia de Peñaranda de Bracamonte en los cancioneros y compilaciones más relevantes sobre música de carácter oral en la provincia de Salamanca y en la comunidad de Castilla y León. Además de ofrecer un acercamiento a la estructura y el contenido de los compendios más relevantes de este contexto geográfico, con este trabajo pretendemos dar cumplimiento a una doble perspectiva: por un lado, obtener una visión global sobre la presencia de la melodía tradicional de Peñaranda de Bracamonte en los cancioneros de su región; por otro lado, confirmar si nuestra hipótesis en torno a la posible ausencia de melodías de Peñaranda de Bracamonte en las compilaciones existentes es cierta. Para ello, hemos optado por desarrollar una estructura determinada por la cronología, pues a continuación reflejaremos el estado de la cuestión desde los cancioneros más remotos a aquellos más recientes referidos a las citadas provincia y comunidad autónoma.

2. Folk-lore o Cancionero Salmantino

Folk-lore o Cancionero Salmantino[4], de Dámaso Ledesma (1866-1928), es el primer cancionero destinado a acoger, en exclusiva, melodías de carácter oral de la provincia de Salamanca. Se trata de un trabajo premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y publicado en 1907. Con un preámbulo de Tomás Bretón (1850-1923), el cancionero incluye una selección de cantos y piezas instrumentales agrupadas en siete secciones, seguidas de un apéndice con canciones para canto y piano. Los contenidos de *Folk-lore o Cancionero salmantino* están agrupados del siguiente modo:

- Sección primera. Incluye tonadas de primer, segundo y tercer orden, dependiendo del grado de dificultad de las mismas, sin una temática u objeto determinado.

- Tonadas de primer orden.
- Tonadas de segundo orden.
- Tonadas de tercer orden.

- Sección segunda. Está formada por varios grupos de canciones, de la siguiente temática:

- Primer grupo. Charradas cantadas, fandangos, jotas y boleras, destinadas a ser interpretadas para el baile propio de la provincia, acompañadas de pandereta y de otros instrumentos de percusión.
- Segundo grupo. Rondas y pasacalles, que se cantan al unísono sin acompañamiento instrumental, salvo en los pueblos de la sierra, donde se acompañan, de forma ocasional, por gaita y tamboril.
- Tercer grupo. Canciones de cava, apaño de aceitunas, cerner la harina, linos y vendimia. En definitiva, se trata de cantos para de trabajo.
- Cuarto grupo. Canciones de cuna.

4 Dámaso Ledesma, *Folk-lore o Cancionero salmantino* (Madrid: Editorial Alemana, 1907).

- Sección tercera. En esta parte del cancionero, Dámaso Ledesma ofrece una atención pormenorizada a los cantos que acompañan trabajos específicos del campo, de acuerdo con su popularización, divididos en cinco grupos.

- Primer grupo. Aradas.
- Segundo grupo. Muelos.
- Tercer grupo. Canciones de carro y acarrea de mieses.
- Cuarto grupo. Canciones de carro y acarrea de mieses, diferentes al repertorio integrado en el grupo anterior.
- Quinto grupo. Canciones de siega.

- Sección cuarta. Esta sección está dedicada a Epitalamios y ramos; en definitiva, distintos cantos vinculados con un momento puntual del ciclo vital, como la boda. Se incluyen alboradas (serenata que se canta delante de la casa de la novia y padrinos la víspera de la boda por la noche), ramos (serenata en la que las cantoras van precedidas de un largo mástil adornado con cintas de colores), presentes (canción que se entona al final de la comida de la boda) y canciones que se interpretan durante el camino de la iglesia a la casa de los novios «a manera de marcha nupcial»[5]. Asimismo, también se incluyen algunos villancicos de Navidad.

- Sección quinta. El aspecto religioso se encuentra absolutamente integrado en la realidad popular y tradicional de la provincia de Salamanca. A este respecto, la música da cuenta de ello con la integración de cantos propios de la Cuaresma y la Semana Santa, así como de melodías dedicadas a santos, que Dámaso Ledesma distribuyó en dos grupos:

- Primer grupo. Pasiones y Calvarios, que se entonan durante las procesiones y romerías a los Calvarios de las proximidades de los pueblos, propias de la Cuaresma.
- Segundo grupo. Alboradas y cantos a diferentes santos.

- Sección sexta. Los romances cuentan con gran arraigo en la provincia de Salamanca, de ahí que Dámaso Ledesma les dedique una sección completa, incluyendo el elemento literario y también el musical, aunque él mismo reconoce que «la música de los romances que transcribo en esta sección, aunque muy usual en el país, es, en su mayor parte, general, y no tiene los caracteres especiales de la regional»[6].

- Sección séptima. La última sección está dedicada a los instrumentos que se emplean en la provincia, como la gaita y el tamboril «y excepcionalmente la dulzaina, en el campo de Peñaranda»[7]. Resulta significativa la descripción de los instrumentos habituales que precede la recopilación musical incluida.

5 *Ibid.*, p. 129.

6 *Ibid.*, p. 159.

7 *Ibid.*, p. 199.

- Apéndice. El Cancionero salmantino finaliza con una selección de canciones para canto y piano, un enfoque muy interesante desde nuestro punto de vista porque supone una «aculturación» y una posible difusión de este repertorio con la presencia de un instrumento de gran visibilidad como el piano.

Los cantos, agrupados del modo expuesto, proceden de trabajo de campo llevado a cabo por Dámaso Ledesma en diferentes pueblos de la provincia. La totalidad de poblaciones en las que se dictaron melodías contenidas en el cancionero de Ledesma son las siguientes, en orden alfabético:

Agallas, Alba de Tormes, Aldeadávila de la Ribera, Arapiles, Arrabales, Aldearrubia, El Bodón, Boada, Cabrerizos, Campillo de Azaba, Campo de Ledesma, Campo de Peñaranda, Candelario, Carpio de Azaba, Casafranca, Casas del Conde, Cepeda, La Encina, Encinas de Abajo, Escurial de la Sierra, La Fuente de San Esteban, Garcihernández, Lambrados (Vitigudino), Lumbrales, Machacón, Malpartida, Martín del Río (Martín de Yeltes), Matilla de los Caños del Río, La Maya, Mieza, Miranda del Castañar, Mogarraz, Pitiegua, Pocilgas, Porqueriza, Puebla de Yeltes, Robleda, Robliza, San Felices de los Gallegos, Santa Marina, San Martín del Castañar, Sequeros, Serradilla del Arroyo, Tamames, Terradillos, Tremedal de Tormes, Valdesangil, Vecinos, La Vellés, Villalba de los Llanos, Villar de los Alamos, Villares de la Reina, Villarmayor, Villarmuerto, Villavieja de Yeltes y Yecla de Yeltes.

La relación de localidades, y su ubicación, se puede comprobar en la siguiente figura.

Asimismo, algunas canciones contaron con informantes ubicados en dehesas, como La Bádima, la Dehesa de Continos, la Dehesa de Corbacera y la Dehesa Izcala.

1 Agallas
2 Alba de Tormes
3 Aldeadávila de la Ribera
4 Arapiles
5 Arrabales
6 Aldearrubia
7 El Bodón
8 Boada
9 Cabrerizos
10 Campillo de Azaba
11 Campo de Ledesma
12 Campo de Peñaranda
13 Candelario
14 Carpio de Azaba
15 Casafranca
16 Casas del Conde
17 Cepeda
18 La Encina
19 Encinas de Abajo
20 Escurial de la Sierra
21 La Fuente de San Esteban
22 Garcihernández
23 Lambrados (Vitigudino)
24 Lumbrales
25 Machacón
26 Malpartida
27 Martín del Río (Martín de Yeltes)
28 Matilla de los Caños del Río
29 La Maya
30 Mieza
31 Miranda del Castañar
32 Mogarraz
33 Pitiegua
34 Pocilgas
35 Porqueriza
36 Puebla de Yeltes
37 Robleda
38 Robliza
39 San Felices de los Gallegos
40 Santa Marina
41 San Martín del Castañar
42 Sequeros
43 Serradilla del Arroyo
44 Tamames
45 Terradillos
46 Tremedal de Tormes
47 Valdesangil
48 Vecinos
49 La Vellés
50 Villalba de los Llanos
51 Villar de los Alamos
52 Villares de la Reina
53 Villarmayor
54 Villarmuerto
55 Villavieja de Yeltes
56 Yecla de Yeltes

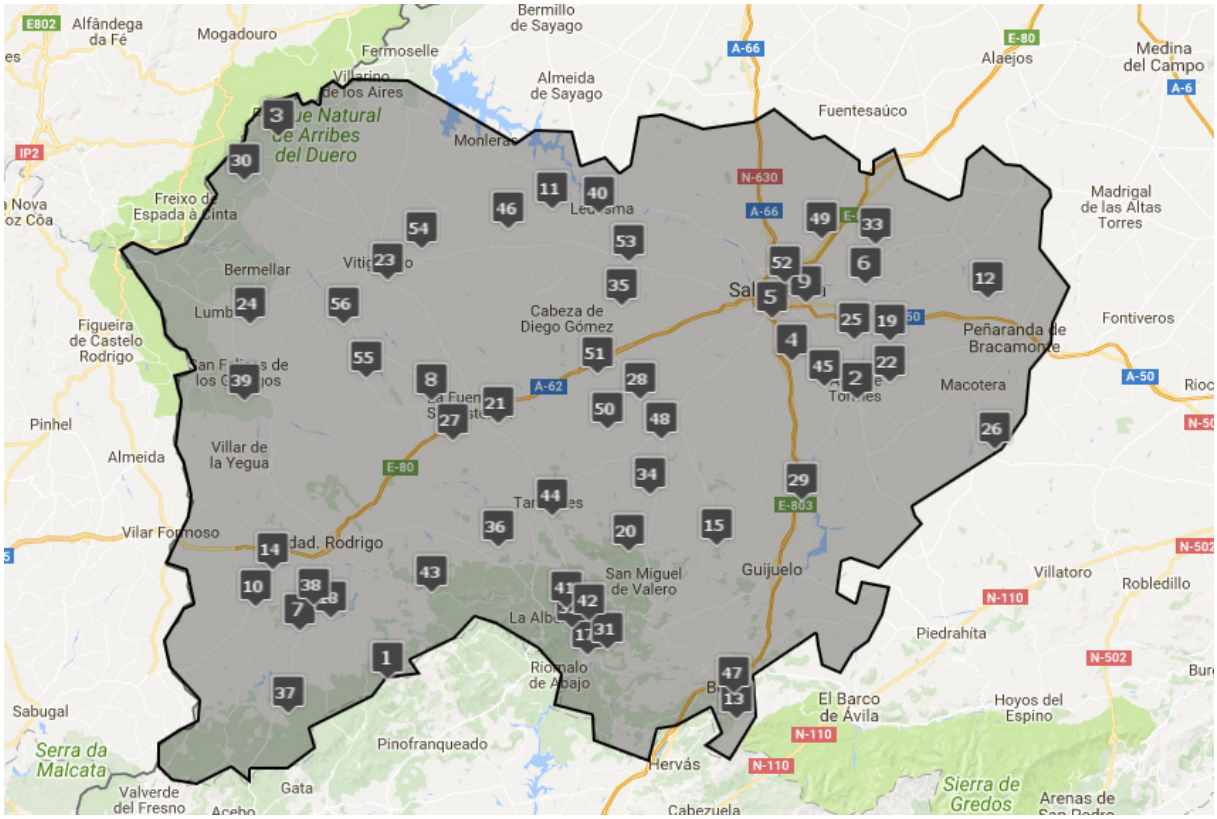

Localidades de la provincia de Salamanca referenciadas en *Folk-lore o Cancionero Salmantino* (elaboración propia)

Tal como se puede constatar, el repertorio recopilado y transcrito procede de localidades de pequeñas dimensiones, pues Dámaso Ledesma no acudió a ninguna de las cabeceras de los partidos judiciales de la provincia: Salamanca, Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Béjar y Peñaranda de Bracamonte, siendo ésta última localidad el contexto de nuestro estudio. En ese sentido, y tras revisar el repertorio contenido, podemos afirmar que este cancionero de la provincia de Salamanca no incluye ninguna canción de Peñaranda de Bracamonte y, dentro de su partido judicial, el único pueblo del que se recopilan melodías es El Campo de Peñaranda.

Aún así, cabe señalar que *Folk-lore o Cancionero salmantino* incluye una alusión a Peñaranda de Bracamonte y a la comarca Tierra de Peñaranda –o «Campo de Peñaranda»[8], en palabras de Dámaso Ledesma–, en torno a los instrumentos musicales propios de la región, aunque tampoco se incluye ninguna charrada ni pieza instrumental. En torno a la comarca Tierra de Peñaranda, se habla de la dulzaina peñarandina, describiendo sus características y componentes, del siguiente modo:

> *El instrumento que, como hemos dicho antes, se usa en el campo de Peñaranda para sustituir a la gaita es la antigua chirimía, que tiene lengüeta doble, de la familia de los oboes, acordada exactamente como la gaita, pero cuyos sonidos se producen sin necesidad de quintar, por medio de siete agujeros, uno de los cuales, en algunos casos, se sustituye por una llave.*
>
> *La forma de este instrumento es cónica, concluida por una campana o pabellón a diferencia de la gaita, que es cilíndrica y lisa.*
>
> *Tiene 0,30 centímetros de largo por 0,15 de diámetro*[9].

Tal como se expone, no se trata de un instrumento de viento exclusivo de la localidad sino extendido durante toda la comarca. Asimismo, en la compilación de Dámaso Ledesma también se mencionan el tamboril y la caja peñarandina, que se describen del siguiente modo:

> *Con estos instrumentos de percusión se acompaña siempre a la gaita y dulzaina. La primera con tamboril, y la segunda con caja.*
>
> *No difieren uno y otro tambor más que en el tamaño, pues el tamboril es más largo y estrecho; tiene 0,50 centímetros de alto y otros tantos de diámetro.*
>
> *La caja solamente mide 0,35 centímetros de altura, y, en cambio, tiene un diámetro de 0,65 a 0,70.*
>
> *También se diferencian en el número de bordones que uno y otro tienen tocando en el parcho, pues mientras al tamboril no le colocan más que uno de cáñamo, la caja tiene tres de tripa, uno delgado y otros dos gruesos.*
>
> *El tamboril lo hace sonar el gaitero, que lo lleva colgado del brazo izuierdo, golpeándole con una baqueta manejada con la mano derecha. La caja peñarandina la toca otro con dos baquetas como el tambor ordinario*[10].

8 *Ibid.*, p. 199.

9 *Ibid.*, p. 200.

10 *Ibid.*, p. 200.

Por tanto, la única referencia a Peñaranda de Bracamonte en el cancionero de Dámaso Ledesma se limita a un aerófono y un instrumento de percusión vinculados al partido judicial que encabeza, pues la localidad no fue visitada por el etnomusicólogo.

3. Cancionero Salmantino. Segunda Parte

A pesar de que este volumen fue editado en el año 2011, la inserción del *Cancionero Salmantino. Segunda Parte*[11] en este punto del discurso se debe a que, a pesar de haberse encontrado inédito hasta hace unos años, esta nueva compilación de Dámaso Ledesma data de la segunda década del siglo XX. En concreto, parece que fue concluido en el año 1916[12], tras un nuevo trabajo de campo del folklorista, con la intención de dotar de un soporte físico a un mayor número de cantos tradicionales de la provincia. Concretamente, el volumen vio la luz gracias a la labor del Centro de Estudios Mirobrigenses debido a que Dámaso Ledesma era natural de Ciudad Rodrigo.

En cuanto a la estructura del volumen, cabe señalar que se pueden distinguir cuatro grandes bloques. El primero de ellos está formado por tres estudios introductorios, llevados a cabo por los investigadores encargados de la edición del cancionero, Pilar Magadán Chao, Francisco Rodilla León y Miguel Manzano Alonso, precedidos de una presentación a cargo del presidente del Centro de Estudios Mirobrigenses y una breve introducción elaborada por los tres editores. El segundo bloque incluye la edición musical de las melodías recopiladas, en notación musical sistemática, fruto del trabajo de Magadán, Rodilla y Manzano.

Un acierto del volumen compete al tercer bloque, formado por las melodías, compiladas y escritas por Dámaso Ledesma, en su versión facsimilar, lo que incrementa el valor histórico de este *Cancionero Salmantino*, oculto durante décadas. Asimismo, el volumen concluye con un cuarto bloque, formado por apéndices documentales y por textos complementarios, y finalizando con la bibliografía citada y por diversos índices, de gran utilidad para el lector.

La organización de las melodías ha sido realizada continuando la estructuración del primer compendio de Dámaso Ledesma, *Folk-lore o Cancionero salmantino*, como se observa en la coincidencia de siete secciones entre ambos volúmenes. Sin embargo, el contenido de cada sección varía ligeramente y, en el caso de *Cancionero Salmantino (Segunda Parte)*, la estructura y la numeración es la siguiente:

- Sección primera.
  - Tonadas de primer orden.
  - Tonadas de segundo orden.
  - Tonadas de tercer orden.
- Sección segunda.
  - Charradas.
  - Fandangos.
  - Rondas y Pasacalles.
  - Linos.

11 Dámaso Ledesma, *Cancionero salmantino (segunda parte)* (Salamanca: Centro de Estudios Mirobrigenses, 2011).

12 Francisco Rodilla León, «Aspectos documentales de la Segunda Parte del Cancionero Salmantino de Dámaso Ledesma», en *Ibid.*, p. 130.

- Cantos de Cuna.

- Sección tercera.
- Aradas.
- Muelos.

- Sección cuarta.
- Epitalamios
- Cantos de Zambomba y Villancicos.

- Sección quinta.
- Calvarios.
- Cantos religiosos y Alboradas a distintos Santos.

- Sección sexta.
- Cantos de gaita.

- Sección séptima.
- Canciones infantiles de rueda.
- Romances.

De acuerdo con la pretensión de conocer la situación de Peñaranda de Bracamonte en los cancioneros de referencia de la provincia y de la comunidad autónoma, cabe decir que, al igual que sucedía con el primer cancionero de Dámaso Ledesma, la localidad que nos atañe tampoco cuenta con presencia a través de ninguna melodía. Así, las localidades de recogida fueron las siguientes:

Alba de Tormes, Aldeadávila de la Ribera, Aldeaseca de la Frontera, Calvarrasa de Abajo, El Campo de Peñaranda, Carbajosa de la Sagrada, Carrascal, Carreros, Castellanos de Villiquera, CIlleros el Hondo, Ciudad Rodrigo, Coca de Alba, Corbacera, Corporario, Forfoleda, Fuenteguinaldo, Gajates, Gacibuey, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Huerta, Lumbrales, Masueco, Matilla de los Caños del Río, Mieza, El Milao, Olmedo de Camaces, Palencia de Negrilla, El Payo, Peñaparda, Salamanca, San Felices de los Gallegos, Sequeros, Tamames, Vecinos, Villar de los Álamos, Villares de la Reina, Villarino de los Aires, Villasbuenas, Villasrubias, Villavieja de Yeltes, Vilvestre y Yecla de Yeltes.

A pesar de que, en la edición de la partitura de la tonada «Esta noche he de rondas», se indica que «se canta en Vilasrubias y Peñaranda (Ciudad Rodrigo)»[13], podemos afirmar que la mención a Peñaranda de Bracamonte sería una indicación errónea puesto que no existe ninguna localidad con el nombre de Peñaranda en la comarca de Ciudad Rodrigo. Por tanto, esa referencia podría deberse a una errata de edición porque, tal como se puede comprobar en la edición facsímil contenida en el tercer bloque de esta *Cancionero Salmantino. Segunda Parte*, Dámaso Ledesma indica, de forma manuscrita, que «se canta en Vilasrubias y Peñaparda (Ciudad Rodrigo)»[14].

13 Dámaso Ledesma, *Cancionero salmantino (segunda parte)* …, *op. cit.*, p. 358.

14 La melodía de esta ronda, y la anotación de Dámaso Ledesma, está contenida en el folio 49 de la versión manuscrita. *Ibid.*, p. 531.

1. Alba de Tormes
2. Aldeadávila de la Ribera
3. Aldeaseca de la Frontera
4. Calvarrasa de Abajo
5. El Campo de Peñaranda
6. Carbajosa de la Sagrada
7. Carrascal
8. Carreros
9. Castellanos de Villiquera
10. Cilleros el Hondo
11. Ciudad Rodrigo
12. Coca de Alba
13. Corbacera
14. Corporario
15. Forfoleda
16. Fuenteguinaldo
17. Gajates
18. Garcibuey
19. Guadramiro
20. Hinojosa de Duero
21. Huerta
22. Lumbrales
23. Masueco
24. Matilla de los Caños del Río
25. Mieza
26. El Milano
27. Olmedo de Camaces
28. Palencia de Negrilla
29. El Payo
30. Peñaparda
31. Salamanca
32. San Felices de los Gallegos
33. Sequeros
34. Tamames
35. Vecinos
36. Villar de los Alamos
37. Villares de la Reina
38. Villarino de los Aires
39. Villasbuenas
40. Villasrubias
41. Villavieja de Yeltes
42. Vilvestre
43. Yecla de Yeltes

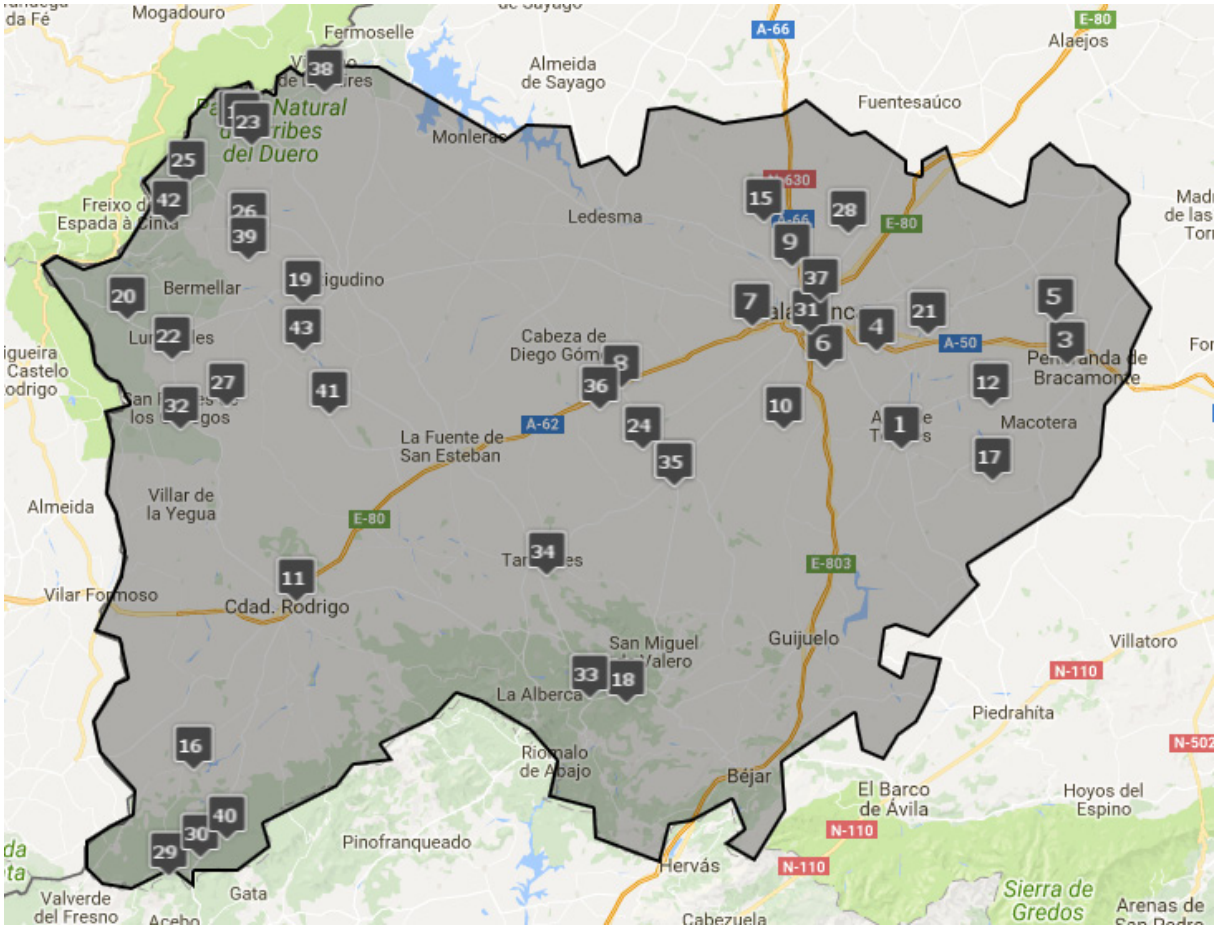

Localidades de la provincia de Salamanca referenciadas en *Cancionero Salmantino. Segunda Parte* (elaboración propia)

Así, en cuanto a la relación de localidades de la provincia de Salamanca, queda confirmado que Peñaranda de Bracamonte tampoco fue objeto de una recogida de melodías por parte de Dámaso Ledesma. Además, tal como se puede comprobar a la vista de las localidades referenciadas, las melodías tradicionales de la comarca Tierra de Peñaranda, que encabeza Peñaranda de Bracamonte, tampoco están muy ilustradas en la compilación, pues las poblaciones de Aldeaseca de la Frontera y El Campo de Peñaranda son las únicas que cuentan con representación en el cancionero. Por tanto, queda constancia de que la localidad de Peñaranda de Bracamonte y la comarca Tierra de Peñaranda tampoco cuentan con representación en esta segunda compilación de Dámaso Ledesma.

4. Nuevo Cancionero Salmantino

Publicado en 1943 por Aníbal Sánchez Fraile (1903-1971), organista y folklorista, el *Nuevo Cancionero Salmantino*[15] es un ejemplo de las acciones culturales de la Diputación de Salamanca. La compilación *per se* está precedida de una nota al lector por parte de Gabriel Ruíz García, presidente de la Diputación, y de un «*prologo galeato*» de José Artero, quien fuera «primer rector de la Universidad Pontificia, y colaborador de las más prestigiosas publicaciones sobre investigación musical»[16] en la Salamanca de los años cuarenta y cincuenta, gran conocedor de la labor de Dámaso Ledesma y del propio Sánchez Fraile. Cabe señalar que el citado prólogo, más que un texto introductorio, significa un profundo estudio teórico de la compilación que es recogida posteriormente por Sánchez Fraile. Después, y de forma previa al cancionero, Aníbal Sánchez Fraile, el autor, incluye unas notas críticas y es a continuación cuando se expone el repertorio tradicional recopilado.

En lo que se refiere a su organización, cabe decir que el *Nuevo Cancionero Salmantino* presenta dos grandes partes; la primera de ella, relativa a una recopilación musical, de melodías, mientras que la segunda parte es literaria, a modo de romancero, con las letras de todas las tonadas. En relación con el contenido musical de la primera parte, musical, ésta fue estructurada del siguiente modo:

A. Con acompañamiento. Incluye una selección de canciones, de diversa temática, armonizadas, con acompañamiento pianístico, tales como canciones para romerías marianas, charradas, canciones de cuna, canciones infantiles, etc.

B. Documental. Se refiere a melodías, sin acompañamiento instrumentas de las temáticas expuestas:

- Religiosas.
  Villancicos.
- De bodas.
- Costumbres y tradiciones populares.
- Temas de danzas y ramos.
- Corridas de toros.
- Tema instrumental de dulzaina.
- Ronda.

15 Aníbal Sánchez Fraile, *Nuevo cancionero salmantino: colección de canciones y temas folklóricos inéditos* (Salamanca: Imp. Provincial, 1943).

16 María Isabel Gejo Santos, *Tradición y modernidad. Dos décadas de música en Salamanca, 1940-1960* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2015), p. 146.

- Canciones y charradas.
- Infantiles.

Apéndices.

- Villancicos. I.
- Apéndice II. Jotas.
- Apéndice III. Tonadillas del XVIII popularizadas.
- Apéndice IV. Tonadas modernas vulgarizadas.
- Apéndice V. Canciones no indígenas asimiladas.
- Apéndice VI. Temas y canciones vulgares.
- Apéndice VII. Temas de juego y escondite.
- Apéndice VIII. Baile infantil chinesco.

En esta recopilación de música tradicional de la provincia de Salamanca tampoco localizamos testimonios sonoros relativos a la localidad de Peñaranda de Bracamonte. Por el contrario, las localidades referenciadas en el cancionero son las siguientes:

> Aldeadávila de la Ribera, Béjar, Buenamadre, Calvarrasa de Abajo,
> Calzada de Valdunciel, Cantalapiedra, Cepeda, La Fuente de San Esteban,
> Ledesma, Lumbrales, Macotera, Matilla de los Caños del Río, Membribe,
> Mogarraz, Nava de Francia, Robliza, Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta,
> San Martín del Castañar, Tamames, Tejeda, Torresmenudas,
> Villavieja de Yeltes y Vitigudino.

1. Aldeadávila de la Ribera
2. Béjar
3. Buenamadre
4. Calvarrasa de Abajo
5. Calzada de Valdunciel
6. Cantalapiedra
7. Cepeda
8. La Fuente de San Esteban
9. Ledesma
10. Lumbrales
11. Macotera
12. Matilla de los Caños del Río
13. Membribe
14. Mogarraz
15. Nava de Francia
16. Robliza
17. Salamanca
18. San Cristóbal de la Cuesta
19. San Martín del Castañar
20. Tamames
21. Tejeda
22. Torresmenudas
23. Villavieja de Yeltes
24. Vitigudino

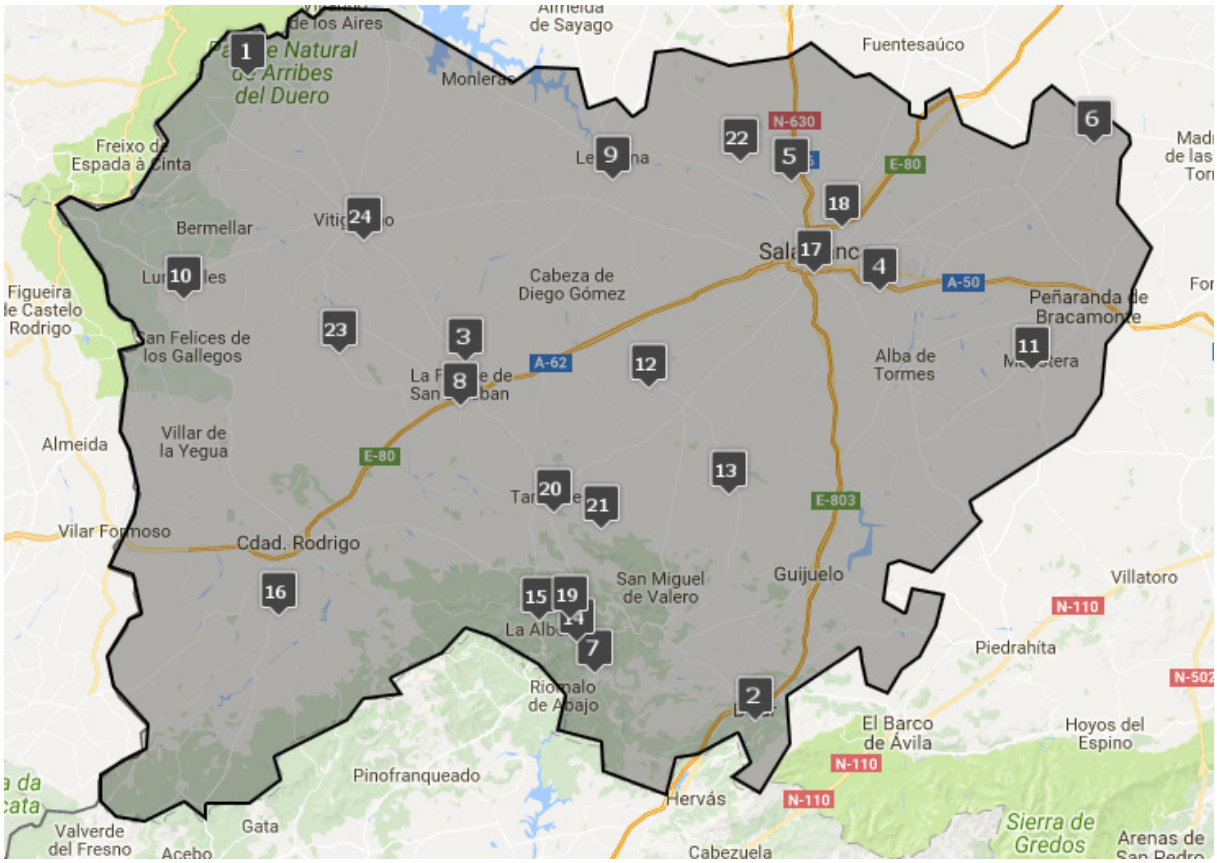

Localidades de la provincia de Salamanca referenciadas en *Nuevo Cancionero Salmantino* (elaboración propia)

A pesar de abordar un número menor de poblaciones –en comparación con los cancioneros de Dámaso Ledesma expuestos anteriormente–, la aportación de García Fraile resulta de gran interés debido a la diversidad temática de los cantos y a la originalidad que supone la armonización de una selección de tonadas, a los que añade acompañamiento pianístico, lo que también se señala en su prólogo[17] y que, posteriormente, es alabado, de acuerdo con su novedad, por José Artero en el volumen *Música y músicos en Salamanca*[18], de 1949. Ahora bien, en lo que se refiere a la comarca Tierra de Peñaranda, tal como se puede constatar, solamente dos localidades han sido integradas en el cancionero, tales como Macotera y Cantalapiedra[19]. Por tanto, de nuevo, se observa la ausencia de melodías popularizadas en Peñaranda de Bracamonte y una escasa representación de otras poblaciones de su comarca en el *Nuevo Cancionero Salmantino* de Aníbal García Fraile.

5. Páginas inéditas del Cancionero de Salamanca

Una buena parte del variado y rico folklore de la provincia de Salamanca se encontró inédito durante numerosas décadas, una realidad que se trató de solventar con la publicación de *Páginas inéditas del cancionero de Salamanca*[20], que recoge las labores recopiladoras desarrolladas por Aníbal Sánchez Fraile y Manuel García Matos (1912-1974) entre 1944 y 1950 como parte de las Misiones Pedagógicas de la Sección de Folklore del antiguo Instituto Español de Musicología. El volumen es una co-edición de la Diputación de Salamanca y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), institución, ésta última, que custodia los materiales de los citados folkloristas dentro del Fondo de Música Tradicional de la Institución Milà i Fontanals.

Tras la presentación, firmada por los directores de las dos instituciones encargadas de la edición, se incluye un prólogo de Josep Martí y dos aproximaciones teóricas, relativas a un estudio musicológico de Miguel Manzano y un estudio etnográfico de Ángel Carril. Posteriormente se incluyen las melodías recopiladas por Sánchez Fraile y por García Matos en su edición facsímil, seguidos de un anexo literario y varios índices de gran interés por facilitar el acceso a los materiales desde diferentes criterios de búsqueda. Los materiales musicales de los citados folkloristas fueron estructurados del siguiente modo:

---

17 «Como somos aquí prologuistas y no críticos, dejamos *ai postéri l'ardua sentenza* sobre la selección y armonización de las canciones que así presenta el autor. Aquella síntesis de Stravinsky que ansiaba reducir la música a sus elementos primordiales: la melodía y el ritmo, se da en la música popular, que como en tantos casos de Salamanca no tolera auténticamente más acompañamiento que el ritmo del tambor y la melodía de la dulzaina. Pero es también verdad, que a esos dos elementos, la evolución natural y progresiva, ha añadido también el armónico: que es ya general dar esos cantos armonizados (…). Mas la empresa, aunque no temeraria, es difícil. No se puede negar que muchas veces la armonización moderna desnaturaliza y adultera el folklore». José Artero, «*Prologo galeato*», en *Nuevo Cancionero Salmantino*…, *op. cit.*, p. XVII.

18 «Inició su conocimiento [del folklore salmantino] el buen organista de la Catedral don Dámaso Ledesma laureado en su primera colección, sorprendió a todos y es aún hoy un venero inagotable para compositores y concertistas. A su Cancionero (quedó una gran parte inédita) ha puesto una digna continuación su sucesor en el órgano catedralicio y en el folklore, don Aníbal Sánchez Fraile, muchas veces laureado compositor, elegante y moderno harmonizador de sus melodías y muy acreditado –hasta en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas– como buen transcriptor e infatigable coleccionador de cantos charros». José Artero, *Música y músicos en Salamanca* (Salamanca: Ángel de la Torre Ed., Escuela Social de Salamanca, 1949), pp. 12-13.

19 Aunque dentro de la comarca Tierra de Peñaranda, Cantalapiedra se encuentra bajo la demarcación de la subcomarca denominada Las Guareñas.

20 Aníbal Sánchez Fraile y Manuel García Matos, *Páginas inéditas del cancionero de Salamanca* (Salamanca: Centro de Cultura Tradicional en colaboración con el Departamento de Musicología de la Institución Milá i Fontanals del C.S.I.C., 1995).

- Misión recopiladora de Aníbal Sánchez Fraile (facsímil).

  I. Ciclo vital.

  II. Ciclo anual de trabajos, costumbres y fiestas.

  III. Canciones de baile y danza.

  IV. Música instrumental.

- Misión recopiladora de Manuel García Matos (facsímil).

  I. Canciones.

  II. Toques instrumentales.

Frente a las anteriores compilaciones, y como señala Josep Martí en el «Prólogo», el interés del trabajo de Sánchez Fraile y de García Matos, respecto de los compendios previos, tiene que ver con el hecho de que «por primera vez en la historia de la musicología española, la tarea que se les había encomendado obedecía a un plan sistemático de recopilación a escala estatal»[21]. En cuanto al material melódico recogido por cada investigador, cabe señalar que Aníbal Sánchez Fraile se centró en abordar un mayor número de localidades, mientras que Manuel García Matos destaca por el mayor detallismo en la anotación de la población de procedencia de cada melodía.

Las localidades en las que Aníbal Sánchez Fraile recogió el material musical folklórico son las siguientes:

> Ahigal de los Aceiteros, Alaraz, Aldeadávila de la Ribera, Barbadillo, Buenamadre, Cepeda, El Cubo de Don Sancho, Frades de la Sierra, La Fuente de San Esteban, Horcajo Medianero, Larrodrigo, Lumbrales, Macotera, Martinamor, Mogarraz, Puerto Seguro, Salamanca, Salmoral, San Felices de los Gallegos, San Martín del Castañar, Sobradillo, Villamayor y Villares de la Reina.

21 Josep Martí i Pérez, «Prólogo», en Páginas inéditas del cancionero de Salamanca, *Ibid.*, p. 11.

1. Ahigal de los Aceiteros
2. Alaraz
3. Aldeadávila de la Ribera
4. Barbadillo
5. Buenamadre
6. Cepeda
7. El Cubo de Don Sancho
8. Frades de la Sierra
9. La Fuente de San Esteban
10. Horcajo Medianero
11. Larrodrigo
12. Lumbrales
13. Macotera
14. Martinamor
15. Mogarraz
16. Puerto Seguro
17. Salamanca
18. Salmoral
19. San Felices de los Gallegos
20. San Martín del Castañar
21. Sobradillo
22. Villamayor
23. Villares de la Reina

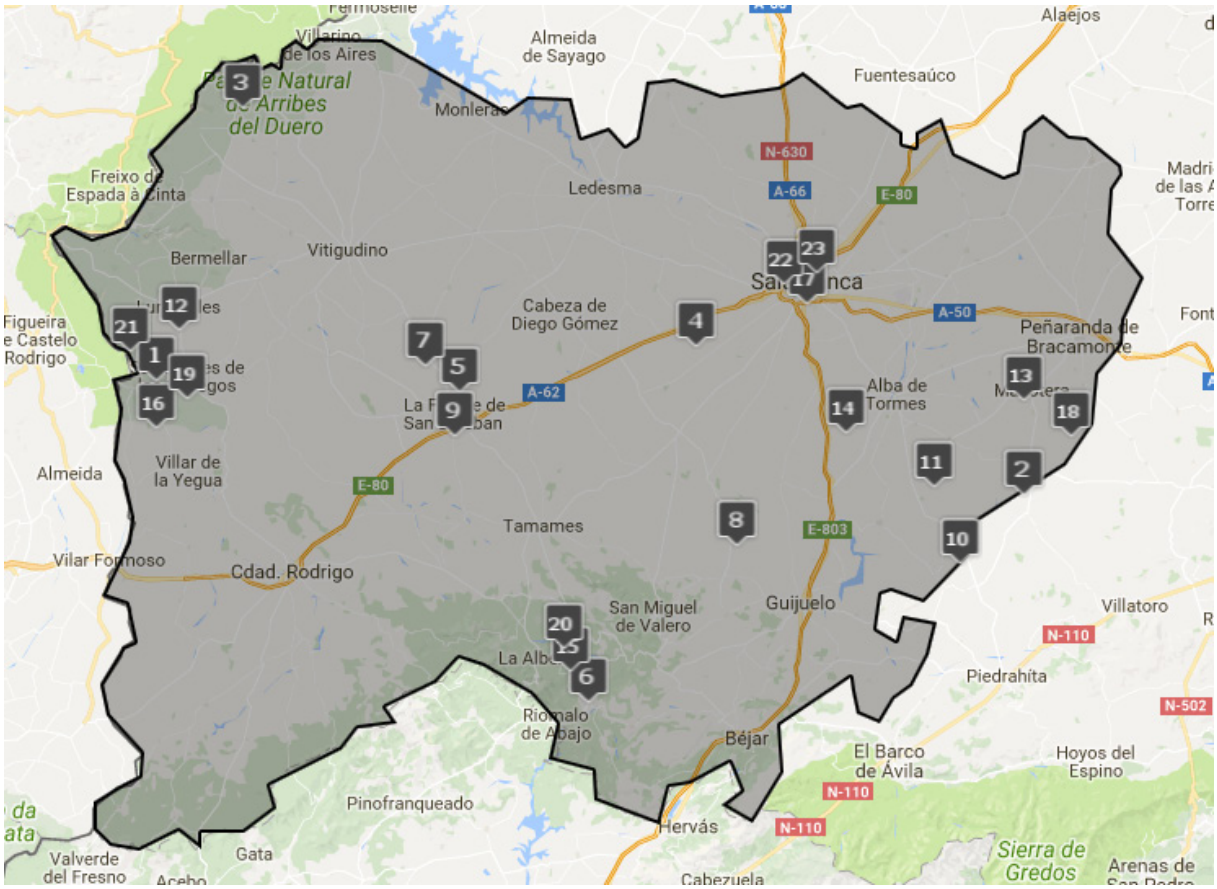

Localidades de la provincia de Salamanca a las que acudió Aníbal Sánchez Fraile, referenciadas en *Páginas Inéditas del Cancionero de Salamanca* (elaboración propia)

En relación con el contexto local que atañe a nuestro trabajo, tal como se puede constatar, Sánchez Fraile no acudió a Peñaranda de Bracamonte para compilar y transcribir sus cantos, aunque sí acudió a algunas localidades de su comarca, como Alaraz, Macotera y Salmoral, de dimensiones mucho más pequeñas que la ciudad que encabeza la comarca.

Por su parte, Manuel García Matos acudió a un número de localidades más modesto, a pesar de que el repertorio transcrito es igualmente numeroso, en el que destaca, especialmente, la variedad y numerosa relación de piezas instrumentales. Las localidades en las que se llevó a cabo la recogida del material fueron:

> Aldeadávila de la Ribera, Bercimuelle, Cespedosa de Tormes,
> Villares de la Reina, Macotera, Miranda del Castañar, Navasfrías, Sequeros,
> Torresmenudas, Valderrodrigo y Villavieja de Yeltes.

En relación con Peñaranda de Bracamonte, tampoco la localidad fue visitada por García Matos y la única población de la comarca en la que se recopiló música de tradición oral fue Macotera.

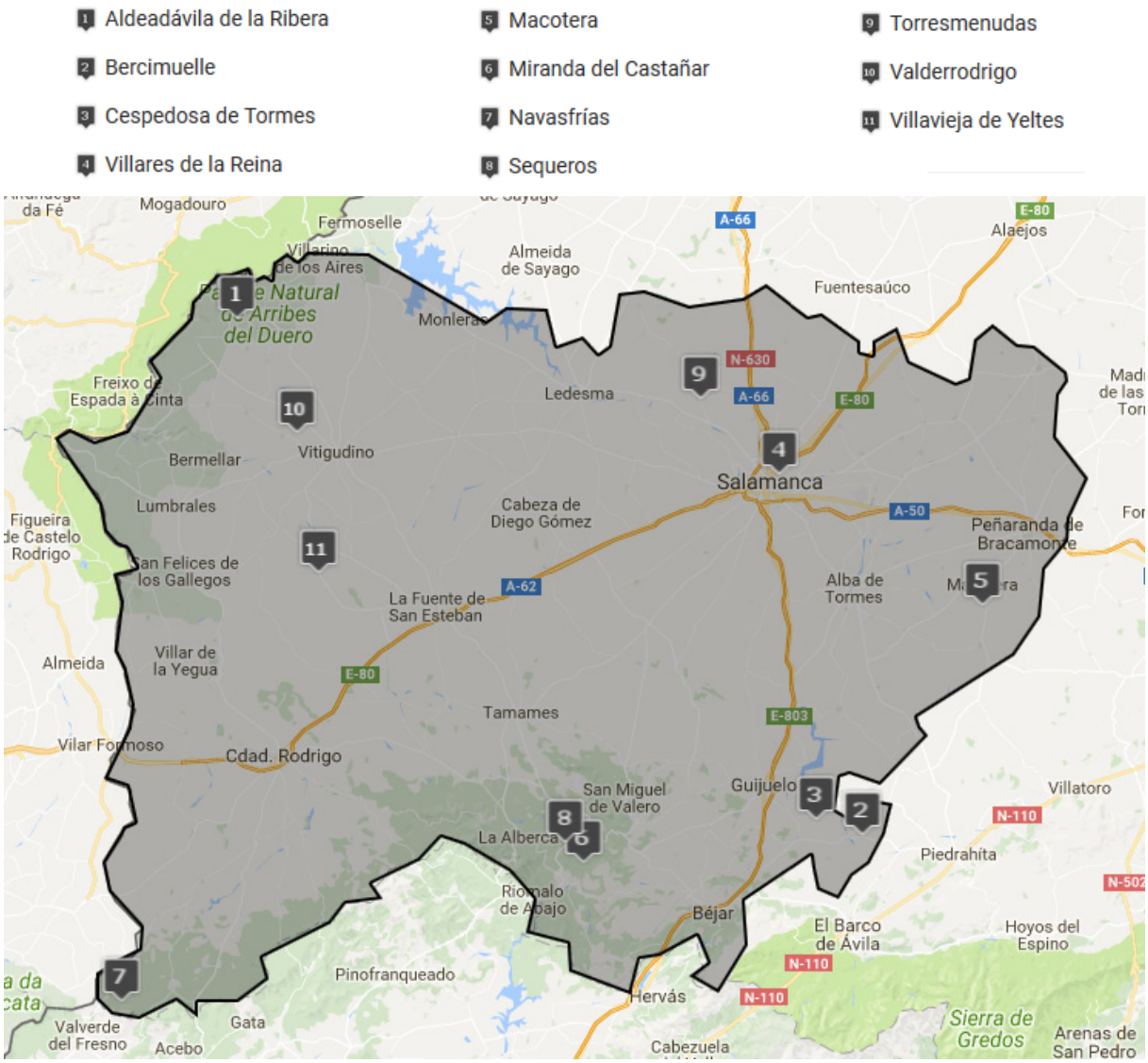

Localidades de la provincia de Salamanca que visitó Manuel García Matos, referenciadas en *Páginas Inéditas del Cancionero de Salamanca* (elaboración propia)

Por tanto, tal como se puede constatar, de nuevo nos encontramos ante la ausencia de referencias a Peñaranda de Bracamonte y su comarca en la recopilación etnográfica llevada a cabo por Aníbal Sánchez Fraile y Manuel García Matos.

6. Canciones y romances de Salamanca

Publicado en 1982 por el etnógrafo Ángel Carril (1954-2002), *Canciones y Romances de Salamanca*[22] incluye una selección de cantos de gran diversidad e interés, fruto de la intensa labor en la recogida y transcripción de música de tradición oral del investigador. En relación con su estructura, tras el prólogo y una pequeña presentación por parte del autor, los cantos recopilados aparecen presentan estructurados del siguiente modo:

I. Cancionero de los grandes ciclos.

II. Cancionero de la salmantinidad.

III. Cancionero de solaz.

Este cancionero presenta un elevado interés de carácter musical y antropológico, porque Ángel Carril ofrece una contextualización histórica y social de cada tonada. Además, el autor aporta gran detalle sobre los datos de recogida, por no hablar de la cuidada estética del volumen.

En relación con los lugares de recogida, Ángel Carril acudió a un elevado número de localidades:

> La Alberca, Almendra, Calzada de Valdunciel, Carrascal del Obispo,
> Cespedosa de Tormes, Escurial de la Sierra, Fuenteguinaldo,
> Gallegos de Solmirón, Herguijuela del Campo, Huerta, Lagunilla, Ledesma,
> Linares de Riofrío, Macotera, Miranda del Castañar, El Payo, Peñaparda, Rollá,
> Salamanca, San Felices de los Gallegos, San Miguel de Valero, San Muñoz,
> San Pedro de Rozados, Tardáguila, Las Veguillas, Villares de la Reina,
> Villarino de los Aires, Villasbuenas, Villaverde de Guareña y Villavieja de Yeltes.

22 Ángel Carril Ramos, *Canciones y romances de Salamanca* (Salamanca: Librería Cervantes, 1982).

1. La Alberca
2. Almendra
3. Calzada de Valdunciel
4. Carrascal del Obispo
5. Cespedosa de Tormes
6. Escurial de la Sierra
7. Fuenteguinaldo
8. Gallegos de Solmirón
9. Herguijuela del Campo
10. Huerta
11. Lagunilla
12. Ledesma
13. Linares de Riofrío
14. Macotera
15. Miranda del Castañar
16. El Payo
17. Peñaparda
18. Rollán
19. Salamanca
20. San Felices de los Gallegos
21. San Miguel de Valero
22. San Muñoz
23. San Pedro de Rozados
24. Tardáguila
25. Las Veguillas
26. Villares de la Reina
27. Villarino de los Aires
28. Villasbuenas
29. Villaverde de Guareña
30. Villavieja de Yeltes

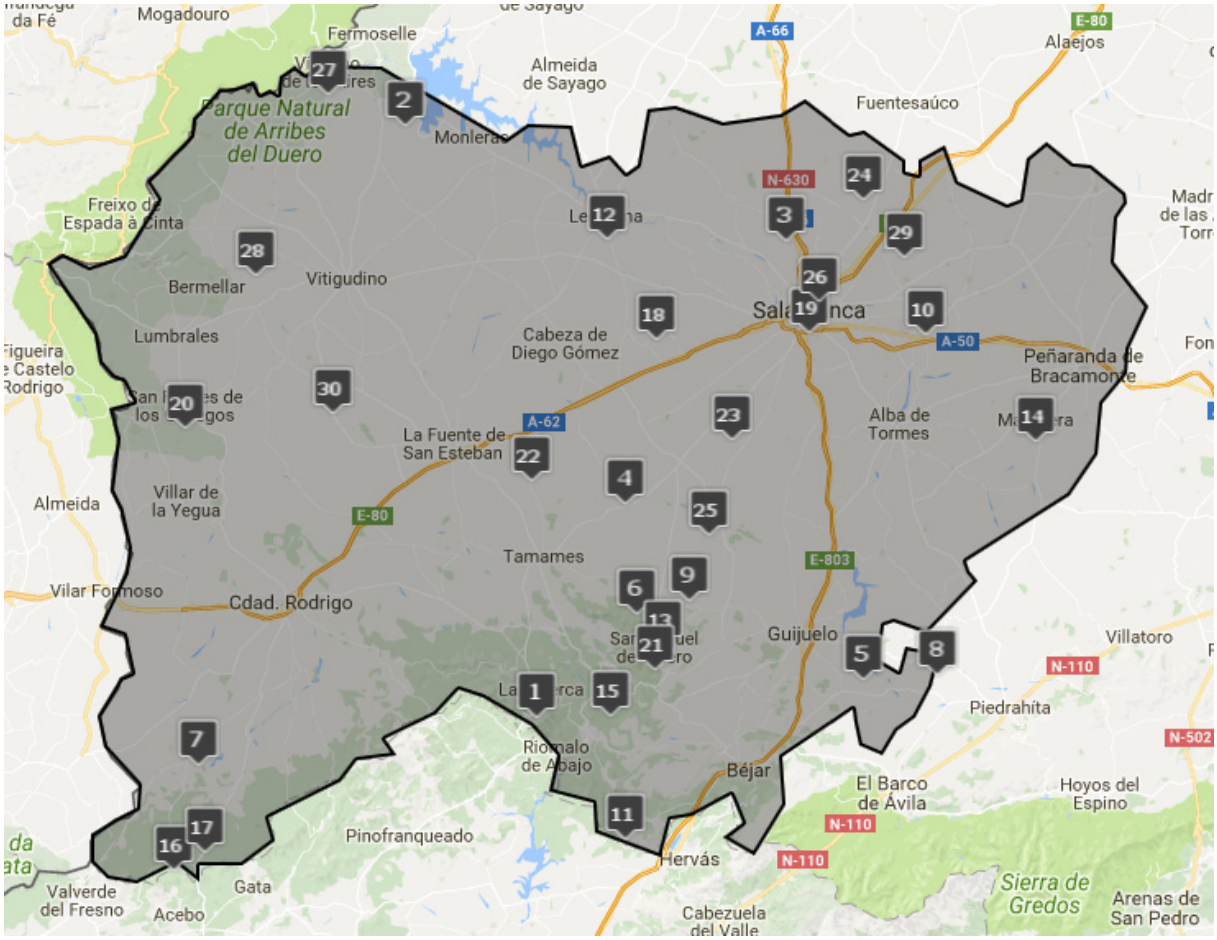

Localidades de la provincia de Salamanca referenciadas en *Canciones y romances de Salamanca* (elaboración propia)

Sin embargo, como viene sucediendo, Peñaranda de Bracamonte también destaca por su ausencia en el cancionero, de la misma forma que existe un olvido a la Tierra de Peñaranda. A este respecto, Macotera es la única localidad de la comarca a la que se ha acudido a recoger su folklore. Todo ello confirma, de nuevo, el olvido a la localidad objeto de nuestro estudio.

7. Cancionero Popular de Castilla y León: romances, canciones y danzas de tradición oral

Este trabajo recoge una selección de melodías de la provincia de Salamanca, como parte de la realidad de tradición sonora de la comunidad autónoma de Castilla y León. El *Cancionero Popular de Castilla y León: romances, canciones y danzas de tradición oral*[23] está estructurado en dos volúmenes: el primer volumen incluye unos estudios teóricos introductorios de Luis Díaz Viana (1951) y Miguel Manzano Alonso (1934), mientras que el segundo se centra en la selección de cantos de algunas localidades de la región, divididas entre cantos del ciclo vital y cantos del ciclo anua, estructurados por tipología del siguiente modo:

- El canto y sus funciones (ciclo vital).

- Infantiles y de juego.
- De quintos.
- Rondas y tonadas.
- De bodas.
- De reuniones y entretenimiento.
- Cantos narrativos (romances/cantos seriados).
- De danzas y bailes (jotas/bailes llanos/paloteos/otros bailes).
- Toreras.

- La rueda del año (ciclo de trabajo y fiesta).

- De arada.
- Difuntos y ánimas.
- Navidad y Reyes.
- Reinado.
- Candelaria.
- Águedas.
- Carnaval.
- Marzas.
- Semana Santa y Pascua.
- Rogativas.
- Mayos.

23 Luis Díaz Viana y Miguel Manzano Alonso (coords.), *Cancionero popular de Castilla y León: romances, canciones y danzas de tradición oral* (Salamanca: Centro de Cultura Tradicional, 1989).

- San Juan.
- Recolección.
- Trabajos diversos.

Aunque la selección de cantos es de pequeñas dimensiones, las tonadas ofrecen como resultado una limitada pero interesante mirada a la música tradicional de la comunidad autónoma de forma compilada y propicia, algo que también destaca el etnomusicólogo Miguel Manzano:

> *Su lectura resulta interesante tanto por el contenido musical, pues la mayor parte de las canciones son inéditas y están bien elegidas por quienes recibieron la recomendación de no pasar de unos 10 documentos por cada provincia, como por los trabajos introductorios de Luis Díaz y Miguel Manzano, que orientan al lector de este modesto trabajo sobre los aspectos etnográficos y musicales del contenido*[24].

Desde nuestra perspectiva, el signo distintivo de este *Cancionero Popular de Castilla y León*, más allá de las limitaciones que comenta Miguel Manzano, radica en la presentación de tonadas tradicionales de las distintas provincias de la comunidad de una forma cohesionada en 1989, una fecha próxima a la organización institucional de las autonomías recogida en la Constitución del año 1978, cuyo *status* de comunidad autónoma se produjo en 1983. Así, el volumen muestra unos sonidos locales de una forma global respecto de otras provincias de la propia región, pero siempre indicando el informante, el colector, la localidad y la fecha de recogida, el informante, la localidad de recogida, así como algunas anotaciones referidas a la interpretación, a su origen o a las condiciones de la recogida.

En lo que se refiere al contexto de nuestro estudio, la localidad de Peñaranda de Bracamonte no cuenta con representación en el volumen y la comarca encabezada por esta ciudad tampoco cuenta con representación a través de ninguna población. Aún así, cabe destacar que la provincia de Salamanca presenta una ilustrada visibilidad a través de tonadas recogidas y transcritas por Ángel Carril entre 1974 y 1982 por diferentes pueblos, incluyendo una melodía recogida en la capital provincial. A pesar de la limitación en el número de canciones transcritas de cada provincia, Salamanca es la segunda división más representada de la comunidad de Castilla y León en cuanto al número de cantos, solo por detrás de León, con quince cantos.

Cabe señalar que se ha observado la presencia de una errata derivada, seguramente, de la edición en la «Canción de aspar lino»[25]. En el volumen se indica que la tonada fue recogida en Peñaranda, una localidad de la «comarca de El Rebollar», en el año 1982. Sin embargo, la zona de El Rebollar no acoge ninguna población con ese nombre. Dicha errata podría deberse a las similitudes paronímicas[26] entre Peñaranda y Peñaparda, que sí se encuentra en la comarca de Ciudad Rodrigo. Por ello, consideramos que, posiblemente, la edición dio como resultado que, en lugar de «Peñaparda», apareciera, de forma errónea, el nombre de «Peñaranda». Además, en el índice de localización de localidades, que se incluye al final del volumen, aparece referenciada Peñaparda, y no Peñaranda, lo que confirma la errata como hipótesis más plausible.

---

24 *Ibid.*, p. 148.

25 *Ibid.*, p. 208.

26 Parónimo/a: «Dicho de una palabra: Que tiene con otra una relación o semejanza, sea por su etimología o solamente por su forma o sonido». Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española* (23ª edición), edición digital, 2017. Disponible en: <http://dle.rae.es/> [Última consulta: 12 de marzo de 2017].

Teniendo en cuenta la subsanación de la citada errata, las localidades salmantinas con representación en el Cancionero Popular de Castilla y León son las siguientes:

> Calvarrasa de Abajo, Escurial de la Sierra, Herguijuela del Campo, Iruelos, Linares de Riofrío, Monleón, Peñaparda, Puerto Seguro, Robleda, Salamanca, San Muñoz, Sequeros, Tardáguila, Villares de la Reina y Villavieja de Yeltes.

Como se puede constatar, ni Peñaranda de Bracamonte ni ninguna localidad de su comarca han sido referenciadas.

1 Calvarrasa de Abajo
2 Escurial de la Sierra
3 Herguijuela del Campo
4 Iruelos
5 Linares de Riofrío
6 Monleón
7 Peñaparda
8 Puerto Seguro
9 Robleda
10 Salamanca
11 San Muñoz
12 Sequeros
13 Tardáguila
14 Villares de la Reina
15 Villavieja de Yeltes

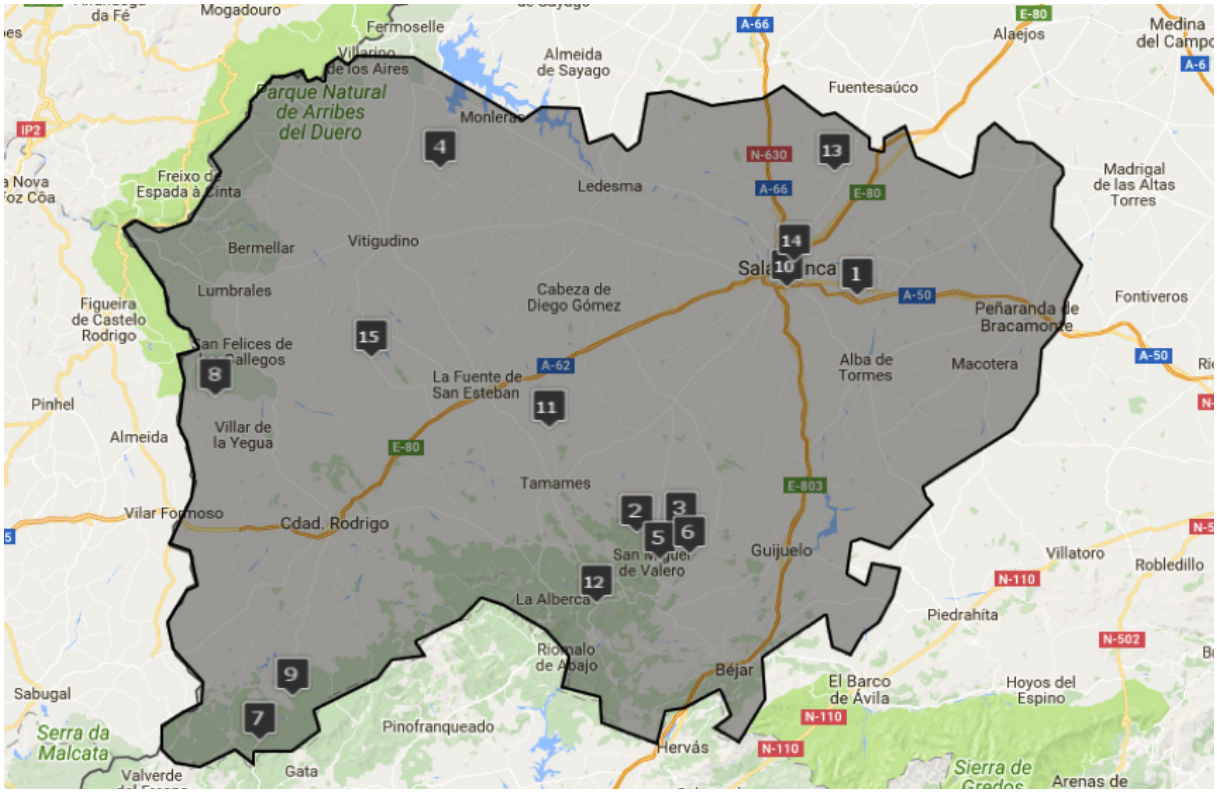

Localidades de la provincia de Salamanca referenciadas en el *Cancionero popular de Castilla y León: romances...* (elaboración propia).

8. Cancionero básico de Castilla y León: Selección, ordenación y estudio

A día de hoy, proliferan los cancioneros y estudios que, de una forma global, recogen y custodian el patrimonio de las distintas provincias de Castilla y León. Tal es el caso del *Cancionero básico de Castilla y León: selección, ordenación y estudio*[27] de Miguel Manzano. Esta publicación destaca como antecedente de los compendios musicales del ámbito popular elaborados hasta el momento, pero también resulta significativo, más allá del repertorio integrado, los capítulos teóricos previos.

El *Cancionero básico de Castilla y León* está dividido en 2 partes: una introducción teórica de nueve capítulos y el cancionero *per se*. Resulta significativo el elevado número de melodías albergadas, lo que ilustra, a la perfección, los rasgos generales de la música de carácter oral de Castilla y León, pero resulta especialmente destacado el profundo e ilustrativo estudio teórico con rasgos propios de la música de la comunidad de la primera parte. En cuanto a la parte del cancionero, cabe señalar que las tonadas están agrupadas por tipologías y que, de forma previa a la sucesión de melodías, también se incluyen unos apuntes teóricos específicos, lo que resulta de gran interés para especialistas, pero también para neófitos. A continuación se expone la estructura del cancionero, contenido en la segunda parte del volumen:

- Rondas y canciones.
- Tonadas para balar y cantar (jotas, bailes a lo alto, otros bailes y ritmos).
- Cantos narrativos: romances y coplas.
- Cantos de trabajo y oficio: arada, siega, trillar y majar, muelos, vendimias, otros oficios.
- Canciones del ciclo vital: de cuna, de primera juventud, de quintos, soldados y militares, de boda.
- La rueda del año: aguinaldos, águedas, marzas, carnavales, mayos, fiesta de San Juan, toros, brindis y bodegas.
- Tonadas de pasatiempo y diversión.
- Tonadillas tardías asimiladas.

De acuerdo con nuestra temática, la presencia o ausencia de la música de tradición oral de Peñaranda de Bracamonte en los cancioneros de la región, cabe decir que no es posible observar una presencia específica a esta y otras localidades. Eso se debe a que tanto los apuntes propiamente musicológicos como las melodías se presentan de una forma global, sin especificar de qué población procede cada melodía y con una mirada general al patrimonio musical oral de toda la comunidad autónoma. Desde nuestra perspectiva, la indicación de las localidades en las que se ha efectuado la recopilación habría resultado relevante por haber permitido obtener una imagen más exacta de las melodías de cada provincia y población. Debido a esta realidad, en este volumen tampoco existen referencias a Peñaranda de Bracamonte ni a su comarca, aunque no se descarta que algunas de las melodías plasmadas en el compendio puedan formar parte de la identidad de los vecinos de esta región.

27 Miguel Manzano Alonso, *Cancionero Básico de Castilla y León: selección, ordenación y estudio* (Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 2011).

9. Conclusiones

Tras la revisión llevada a cabo, podemos constatar, en primer lugar, la variedad de compilaciones documentales relativas a la música de tradición oral de la provincia de Salamanca y el elevado número de cantos recogidos y de localidades visitadas. Sin embargo, a través de este estudio hemos podido confirmar nuestra hipótesis de partida, referida a la ausencia de referencias a la localidad de Peñaranda de Bracamonte en los cancioneros de la provincia de Salamanca y de la comunidad de Castilla y León. Hasta la fecha, Peñaranda de Bracamonte no ha sido objeto de recogida y transcripción de melodías, a través de informantes, en los cancioneros citados. Esta situación coincide, por tanto, con la escasa presencia de los testimonios musicales de carácter oral en la realidad social y en la programación cultural de la población.

Además de ofrecer un acercamiento a la estructura de las recopilaciones expuestas, en relación con el contexto que nos atañe podemos afirmar que, a pesar de la ausencia de Peñaranda de Bracamonte, en algunos cancioneros sí se incluyen testimonios musicales de ciertas localidades de la comarca que encabeza. En concreto, las poblaciones de la comarca de Peñaranda incluidas en los cancioneros abordados son Alaraz, Aldeaseca de la Frontera, El Campo de Peñaranda y Macotera. Además, esta última población es significativa porque, más allá de su mención en varios compendios –el *Nuevo Cancionero Salmantino* y *Canciones y romances de Salamanca*–, con la recogida de un buen número de cantos y tonadas, sí disfruta en la actualidad de una gran visibilidad de la música tradicional en su realidad sociocultural, lo que se evidencia también a través de la Escuela de Dulzaina y Percusión Tradicional de Macotera.

Por todo ello, podemos afirmar que la escasez de la presencia de testimonios sonoros de carácter oral en la realidad de Peñaranda de Bracamonte coincide con la ausencia de melodías en los cancioneros de música tradicional de la región. Ojalá en el futuro esta circunstancia pueda ser revertida. En todo caso, más allá de esta realidad, ojalá el estado de la cuestión aquí expuesto sirva para reflexionar sobre la necesidad de valorar los testimonios tradicionales, musicales y extramusicales, como signos distintivos de nuestra identidad.

Dra. Virginia Sánchez Rodríguez
Centro de Investigación y Documentación Musical (CIDoM)-Unidad Asociada al CSIC, Universidad de Castilla-La Mancha

BIBLIOGRAFÍA

Artero, José. *Música y músicos en Salamanca*. Salamanca: Ángel de la Torre Ed., Escuela Social de Salamanca, 1949.

Carril Ramos, Ángel. *Canciones y romances de Salamanca*. Salamanca: Librería Cervantes, 1982.

Díaz Viana, Luis, y Miguel Manzano Alonso (coords.). *Cancionero popular de Castilla y León: romances, canciones y danzas de tradición oral*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional, 1989.

Gejo Santos, María Isabel. *Tradición y modernidad. Dos décadas de música en Salamanca, 1940-1960*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2015.

Ledesma, Dámaso. *Folk-lore o Cancionero salmantino*. Madrid: Editorial Alemana, 1907.

Ledesma, Dámaso. *Cancionero salmantino (segunda parte)*, editado por Pilar Magadán Chao, Francisco Rodilla León y Miguel Manzano Alonso. Salamanca: Centro de Estudios Mirobrigenses, 2011.

Manzano Alonso, Miguel. *Cancionero Básico de Castilla y León: selección, ordenación y estudio* [Colección de Estudios de Etnología y Folklore]. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 2011.

Sánchez Fraile, Aníbal. *Nuevo cancionero salmantino: colección de canciones y temas folklóricos inéditos*. Salamanca: Imp. Provincial, 1943.

Sánchez Fraile, Aníbal, y Manuel García Matos. *Páginas inéditas del cancionero de Salamanca*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional en colaboración con el Departamento de Musicología de la Institución Milá i Fontanals del C.S.I.C., 1995.

Sánchez Rodríguez, Virginia. «El fenómeno de las comparsas en la localidad salmantina de Peñaranda de Bracamonte. Implicaciones musicales y antropológicas». En *Contención y derroche. Economía, fiesta y cultura en Iberoamérica*, coordinado por Ángel Baldomero Espina Barrio, 583-595. Valladolid: Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, 2012.